

Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018

Factores de riesgo psicosocial en el trabajo Identificación, análisis y prevención

De acuerdo con la NOM-035 los factores de riesgo en el trabajo son:

- Carga excesiva de trabajo
- Violencia laboral
- Largas jornadas y rotaciones
- Falta de control sobre el trabajo (como toma de decisiones)
- Interferencia entre trabajo/familia
- Relaciones negativas



Los espacios laborales deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- El sentido de pertenencia del personal a la empresa
- La formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas
- La definición precisa de responsabilidades para el personal
- La participación proactiva y comunicación entre el área empleadora y el personal
- La distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares
- La evaluación y el reconocimiento del desempeño



¿Cómo puedes contribuir a la aplicación de esta norma en tu lugar trabajo?

- Identifica los riesgos psicosociales que existen en tu trabajo y en la evaluación del entorno psicosocial señálos
- Súmame a las acciones que promueva tu centro de trabajo para controlar los factores de riesgo psicosocial
- No realices actos contrarios a un entorno organización favorable
- No fomentes actos de violencia laboral y si los observas, denúncialos
- Participa en la evaluación del entorno organizacional



FUENTES: <https://www.gob.mx/stps/articulos/norma-oficial-mexicana-nom-035-stps-2018-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-identificacion-analisis-y-prevencion#:~:text=La%20NOM%20035%20tiene%20como,en%20los%20centros%20de%20trabajo.>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD